a/ 92-

Ministerio del Interior

Asuncion, Julio 30 de 1896-

Habiendo sido levantada la suspensión decretada contra el Gefe Político de Ihacanguazú Don Nicasio Argüello, por resolución de fecha 22 de Junio del corriente año y confirmada por el Superior Tribunal de Justicia con fecha 25 del presente mes -

El Presidente de la República

Decreta:-

Artº 1º:- Repóngase en su cargo de Gefe Político del citado Departamento al nombrado Señor Argüello.-

Artº 2º:- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial-

Egusquiza

Angel M. Martinez